

## PERFIL PROFESIONAL

La persona profesional en Medicina está capacitada para:

- Preservar la vida del ser humano mediante una conveniente conservación e instauración de la salud individual y de los grupos humanos bajo su responsabilidad.
- Desarrollar diagnósticos, pronósticos y tratamientos oportunos de individuos, familias y grupos afectados por la enfermedad, así como la rehabilitación requerida.
- Aplicar técnicas epidemiológicas en el diagnóstico y promoción de la salud en el nivel individual, familiar y comunitario.
- Llevar a cabo su práctica profesional dentro de las normas éticas, morales y legales.
- Realizar promoción, prevención y rehabilitación de la salud.

Se obtiene la Licenciatura en Ciencias Médicas y Cirugía y el título profesional de Doctor.

Versión: Julio, 2018.

## MERCADO LABORAL

- Sistema de salud nacional: dependencias de la CCSS, INS, IAFA, Ministerio de Salud.
- Sistema privado de prestación de servicios de salud: clínicas-hospitales, clínicas-cooperativas.
- Clínicas y centros estatales o privados de atención de ancianos, niños y adolescentes.
- Ejercicio liberal de la profesión.

### Contacta a la Escuela

Escuela de Medicina

📍 Dirección: Entre los Edificios de la Biblioteca de las Ciencias de la Salud y la Facultad de Farmacia

☎ Teléfono: 2511- 4459

✉ Correo electrónico: [direccion.medicina@ucr.ac.cr](mailto:direccion.medicina@ucr.ac.cr)

🌐 Sitio web oficial: <http://www.emedic.ucr.ac.cr/>

# Medicina y Cirugía

Ficha Profesiográfica



## Presentación

La Escuela de Medicina y la Oficina de Orientación ponen a la disposición de la comunidad universitaria y nacional la presente ficha profesiográfica de la carrera de Medicina.

Este documento, editado con propósitos relacionados a la orientación vocacional, contiene la información básica que toda persona interesada en estudiar esta carrera debe conocer.

La carrera de Medicina forma profesionales de calidad humana, cuyas acciones se orientan hacia la preservación de la salud de individuos y grupos mediante la prevención de enfermedades y la restauración de la salud desde las diversas especialidades. De esta manera, son capaces de practicar la medicina como una disciplina científica sin descuidar en ningún momento su actitud y formación humanísticas, respondiendo así, a las demandas y necesidades sociales de acuerdo con la realidad nacional.

*Nota: Para ingresar en esta carrera, el estudiante no debe cumplir con requisitos especiales. Para mayor información, puede consultar en la unidad académica.*

## HABILIDADES Y CARACTERÍSTICAS DESEABLES

- Capacidad para el estudio de las ciencias, en general, e interés por ellas.
- Facultad de interpretación y síntesis.
- Aptitudes psicomotrices, especialmente visomotora fina.
- Espíritu de servicio, responsabilidad y solidaridad humana.
- Actitud positiva para comprender la enfermedad no solo como problema físico, sino de orden social, económico y moral.
- Disposición para el trabajo en equipo.
- Sentido de responsabilidad.
- Ética y valores.

## TAREAS TÍPICAS DURANTE LA CARRERA

- Consultar y analizar material bibliográfico.
- Manejar instrumentos de laboratorio.
- Desarrollar prácticas de laboratorio en lo concerniente a anatomía, histología, bioquímica, fisiología, farmacología, anatomía patológica y medicina legal.
- Realizar práctica clínica directa con el paciente a nivel hospitalario para la enseñanza de la patología y medicina clínica.
- Llevar a cabo práctica a nivel de comunidades, clínicas periféricas y EBAlS de promoción de la salud.

*\*Durante la matrícula, verifique el plan de estudios en la unidad académica o mediante el sistema de matrícula por Internet.*